



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

11586 *Aprobación definitiva expediente de modificación presupuestaria TC 1/2018*

Visto el edicto publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) n. 128 de 16 de octubre de 2018, en relación al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Manacor, en sesión ordinaria de día 8 de octubre de 2018, que aprobó inicialmente la modificación presupuestaria TC 1/2018.

Visto que el pasado día 7 de noviembre de 2018 se agotaba el plazo para la presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo reseñado objeto del presente edicto, que queda aprobado íntegramente de la siguiente forma:

AUMENTOS DE CRÉDITO	CONCEPTO	IMPORTE
121/2310.4800000	ACCIÓ SOCIAL - AJUTS A FAMILIES	30.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €

DISMINUCIONES DE CRÉDITO	CONCEPTO	IMPORTE
150/9310.6269100	INFORMÀTICA - INVERSIONS	30.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €

Manacor, a la fecha de firma electrónica

La Alcaldesa, por delegación de firma

(decreto 3095/2017)

5ª teniente de alcalde

Maria Antònia Sansó Jaume

